

1287

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MLCH/MFVK
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
PCA

DECRETO SECC. 1ª N° 2561
LAS CONDES, 08 JUN. 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la necesidad de proveer a la Municipalidad de Las Condes de la prestación del servicio de operadores telefónicos para la atención de la Mesa Central de la Municipalidad; las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos de la licitación; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 094 de fecha 1 de junio de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1156 de 22 de Febrero de 2006 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4117 de 21 de Diciembre de 2004.

DECRETO:

1.- **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a licitación pública para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADORES TELEFÓNICOS PARA LA ATENCIÓN DE MESA CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES, ID N° 2560-15-LE10**, del portal www.mercadopublico.cl.

2.- **LLAMÁSE** a licitación pública para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADORES TELEFÓNICOS PARA LA ATENCIÓN DE MESA CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES, ID N° 2560-15-LE10**, del portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos que forman parte integrante del presente decreto.

3.- **Podrán** participar en la licitación, las personas naturales o jurídicas, que cumplan con los requerimientos establecidos en las presentes bases y que estén habilitados para efectuar ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl.

4.- Las Bases y los Anexos estarán a disposición de los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-15-LE10, a partir del día 10 de junio de 2010 y hasta el día 21 de junio de 2010.

Los interesados deberán subir al portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-15-LE10, su “Oferta Económica” y demás antecedentes hasta el día 21 de junio de 2010 y hasta la hora que se señale en el portal citado.

5.- Los oferentes podrán efectuar consultas a través del portal www.mercadopublico.cl entre el día 10 de junio de 2010 y el día 13 de junio de 2010, dentro de las horas señaladas en el portal. Las respuestas y eventuales aclaraciones estarán a disposición de los interesados a partir del día 16 de junio de 2010 a las 18:00 horas.

6.- La recepción y apertura del sobre **“Antecedentes Generales”** se efectuará el día 21 de junio de 2010, a las 15:30 horas en la sala de reuniones de la Municipalidad de Las Condes, ubicada en el piso 14, Avda. Apoquindo N° 3400. La apertura de las **“Ofertas Económicas”** se efectuará a continuación, en el mismo lugar.

Sin perjuicio de lo anterior, aquellos oferentes que no deseen concurrir al Acto de Apertura, podrán hacer entrega del sobre **“Antecedentes Generales”** hasta una hora antes de la



apertura en la Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avenida Apoquindo N° 3.400, primer piso, cerrado, con la debida identificación de la licitación de que se trata y su correspondiente ID.

7.- Los Proponentes deberán incluir en el sobre "Antecedentes Generales", una Boleta Bancaria de Garantía o Vale Vista Bancario, por la suma \$ 1.000.000.- (un millón de pesos) a nombre de la Municipalidad de Las Condes, RUT 69.070.400-5, pagadera en Santiago, para asegurar la seriedad de la oferta. En el caso de presentar boleta Bancaria de Garantía, su glosa deberá contener la identificación del presente llamado a licitación.

El oferente no podrá presentar garantías tomadas por terceros y ésta deberá ser irrevocable.

Si se entrega una Boleta Bancaria, el plazo de vigencia de dicha garantía deberá ser de a lo menos al día 23 de agosto de 2010. Si se entrega Vale Vista Bancario este deberá entregarse sin fecha de vencimiento.

8. El funcionario municipal a cargo del proceso relativo a la presente propuesta pública será el Secretario Comunal de Planificación (S) don Miguel Latapiat Charlin o quien lo subrogue, dirección del correo electrónico mlatapiatch@lascondes.cl.

9.- **PUBLÍQUESE** por el Secretario Municipal el llamado a licitación en el portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-15-LE10.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.

JUAN I. JARAMILLO MICHAELIS
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Administración
- Departamento de Tesorería Municipal
- Oficina de Partes
- Secplan

